Ciudad de México, 05 de julio de 2020. No. 050/2020

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

COMUNICADO DE PRENSA

Información del sector de Banca Múltiple al cierre de mayo de 2020

- Se publica información estadística consolidada¹ al cierre de mayo de 2020 del sector de Banca Múltiple, integrado por 51 instituciones en operación.
- Al cierre de mayo de 2020, los activos totales del sector de Banca Múltiple alcanzaron los \$11,588 miles de millones de pesos (mmdp), lo que representó un incremento anual real de 14.2%.
- La cartera de crédito vigente del sector de Banca Múltiple alcanzó un saldo de \$5,599 mmdp al cierre de mayo, con un crecimiento anual real de 4.5% respecto al mismo mes de 2019².
- La captación total de recursos sumó \$6,887 mmdp, lo que significó un aumento anual real de 13.1%. De este monto, 57.4% corresponde a depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales presentaron un crecimiento anual real de 15.1%.
- El resultado neto del sector fue de \$48 mmdp, 30.9% menor -en términos reales- respecto a mayo de 2019; contribuyendo a un rendimiento sobre activos (ROA) de 1.38% y un rendimiento sobre capital contable (ROE) de 13.26%

1 Se incluye información consolidada de las instituciones de banca múltiple con 15 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas (SOFOMER): Banamex con (1) Tarjetas Banamex; Santander con (2) Santander Consumo, (3) Santander Vivienda y (4) Santander Inclusión Financiera; BBVA Bancomer con (5) Financiera Ayudamos; CI Banco con (6) Finanmadrid México; Banco del Bajío con (7) Financiera Bajío; Banregio con (8) Start Banregio; Inbursa con (9) FC Financial y (10) SOFOM Inbursa; Afirme con (11) Arrendadora Afirme; Banco Base con (12)Arrendadora Base, Sabadell con (13) SabCapital, Invex con (14) Invex Consumo y Bancrea con (15) Arrendadora Bancrea.

El 30 de junio de 2020 la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) notificó a Banco Ahorro Famsa la revocación de su licencia, por lo que a partir del 1º de julio de 2020, el IPAB actuará como liquidador de Banco Ahorro Famsa [https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MULTIPLE/Prensa%20%20Sector%20Bancario/Comunicado_058.pdf]. Las cantidades se presentan en miles de millones de pesos (expresados como "mmdp") excepto cuando se indique algo distinto; en algunos casos, las sumas de las variaciones y los totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras. Por su parte, las variaciones anuales y mensuales de los saldos de balance como de resultados se expresan en términos reales.

² En marzo de 2020, la CNBV emitió con carácter temporal criterios contables especiales, aplicables a los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial de las instituciones de banca múltiple, a fin de que sujetos a requisitos particulares, créditos que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes, así como para diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, para clientes que se hayan visto afectados por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito. Con fecha 29 de junio último, la Comisión anunció la extensión del plazo de instrumentación de los criterios contables especiales, hasta el 31 de julio próximo. Asimismo, extendió el beneficio a las operaciones de crédito originadas durante el mes de marzo de 2020.

La aplicación de los criterios especiales afecta la comparabilidad con periodos previos de los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado los criterios contables especiales. Dichos criterios contables especiales también resultan aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas.

Insurgentes Sur No. 1971, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020. Tel: (55) 1454 6000 www.gob.mx/cnbv Con el fin de mantener informado al público sobre el desempeño del sector de banca múltiple, en esta fecha se dan a conocer en el portal de Internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), www.gob.mx/cnbv, los datos estadísticos y financieros actualizados al cierre de mayo de 2020.

En el presente comunicado se comparan cifras al mes de mayo de 2020 con las del mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, con el propósito de brindar más información, en algunas tablas se presentan los comparativos contra el mes inmediato anterior.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Al cierre de mayo de 2020, el sector de Banca Múltiple estuvo integrado por 51 instituciones en operación, igual número de instituciones que en mayo del año anterior.

BALANCE GENERAL

El saldo de los activos totales del sector se ubicó en \$11,588 mmdp, presentando un incremento anual real de 14.2%. La cartera vigente es el principal rubro del activo total, con una participación de 48.3%³ en mayo de 2020.

Balance General Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variació	ón real %
Saldos nominales en mmdp	2019	2020	2020	Anual	Mensual
Activo total	9,871	11,967	11,588	14.2	-3.5
Cartera de crédito vigente	5,212	5,709	5,599	4.5	-2.3
Cartera de crédito vencida	115	136	138	17.0	1.5
Pasivo total	8,840	10,851	10,454	15.0	-4.0
Capital contable	1,031	1,116	1,134	7.0	1.2

El pasivo total registró un saldo de \$10,454 mmdp, 15.0% más, en términos reales, al registrado durante mayo de 2019. Por su parte, el capital contable alcanzó un monto de \$1,134 mmdp, después de registrar una variación anual real de 7.0%.

CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

La cartera de crédito vigente⁴, la cual incluye la cartera de las sociedades financieras de objeto múltiple (entidades reguladas) vinculadas a instituciones de banca múltiple, alcanzó un saldo de \$5,599 mmdp, después de registrar un incremento anual de 4.5% en términos reales.

 $^{{\}tt 3\,Calculada\,como\,Cartera\,Vigente\,/\,Activo\,Total}, en \,ambos\,casos\,considerando\,cifras\,consolidadas.$

⁴ A partir de octubre de 2019 las cifras de cartera se refieren a la cartera de crédito vigente.

Cartera de Crédito Vigente Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variación real %	
Saldos nominales en mmdp	2019	2020	2020	Anual	Mensual
Cartera de crédito vigente	5,212	5,709	5,599	4.5	-2.3
Créditos comerciales	3,373	3,805	3,698	6.6	-3.2
Empresas	2,635	3,007	2,924	7.9	-3.2
Entidades financieras	215	236	227	3.1	-3.9
Entidades gubernamentales	523	562	546	1.6	-3.1
Créditos al gobierno federal o con su garantía	30	34	34	9.2	-0.9
Créditos a estados y municipios o con su garantía	291	288	289	-3.5	0.2
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados	42	46	34	-21.3	-25.0
Créditos a empresas productivas del estado	159	194	189	15.5	-3.1
Consumo	1,007	1,002	991	-4.3	-1.5
Tarjeta de crédito	383	367	362	-8.2	-1.7
Personales	202	194	191	-7.7	-1.9
Nómina	246	255	253	0.2	-0.8
ABCD	154	162	161	1.4	-1.4
Automotriz	142	147	146	0.1	-1.4
Adquisición de bienes muebles	12	15	15	16.0	-1.6
Operaciones de arrendamiento capitalizable	0	0	0	-10.6	-2.3
Otros créditos de consumo	22	24	24	6.9	-2.3
Vivienda	832	902	910	6.3	0.5
Media y residencial	732	806	814	8.0	0.6
De interés social	8	7	7	-15.7	-0.6
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	87	86	86	-3.8	0.2
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos	4	3	3	-34.7	3.8

La cartera de crédito comercial mostró un crecimiento real de 6.6% respecto al mismo mes del año previo y representa el 66.0% de la cartera total vigente, alcanzando un saldo de \$3,698 mmdp. La cartera empresarial, con un saldo de \$2,924 mmdp, conformó a su vez 79.1% del crédito comercial vigente, después de registrar un crecimiento anual de 7.9% en términos reales. La proporción de cartera vigente a las empresas que está denominada en moneda extranjera fue de 26.9% al cierre de mayo de 2020, por lo que una parte del crecimiento de la cartera en pesos se explicó por la variación en el tipo de cambio que pasó de 19.24 a 22.20 pesos por dólar entre mayo de 2019 y el mismo mes del 2020. Por otra parte, el crédito a entidades gubernamentales, con una participación de 14.8% de la cartera comercial vigente, registró un aumento real anual de 1.6% y un saldo de \$546 mmdp; mientras que el crédito a entidades financieras creció en 3.1% -en términos reales- hasta un saldo de \$227 mmdp, equivalente a 6.2% de la cartera comercial vigente.

El 86.1% del financiamiento empresarial vigente estuvo integrado por el crédito a grandes empresas y fideicomisos, presentando una tasa de crecimiento anual real de 10.9%. Por su parte, los créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas concentraron 13.9% de esta cartera, registrando un descenso anual de 7.7% en términos reales⁵.

El crédito al consumo disminuyó -en términos reales- en 4.3% alcanzando un saldo de \$991 mmdp, y equivale al 17.7% de la cartera total vigente. El crédito otorgado a través de tarjetas de crédito tuvo una participación de 36.5% dentro de la cartera de consumo vigente, lo que representó una disminución anual de 8.2% en términos reales y se ubicó en \$362 mmdp. Por otra parte, los créditos de nómina crecieron 0.2% y conformaron 25.6% de este portafolio con \$253 mmdp; mientras que los créditos personales alcanzaron un saldo de \$191 mmdp al registrar una disminución anual real de 7.7%, con una participación dentro de esta cartera de 19.3%.

Con un monto de \$910 mmdp, la cartera de crédito a la vivienda vigente registró un incremento anual real de 6.3% y alcanzó una participación de 16.3% de la cartera total vigente. El crédito otorgado al segmento de vivienda media y residencial, con una participación del 89.4% en la cartera de vivienda vigente, presentó un crecimiento anual real de 8.0% y se ubicó en \$814 mmdp. Por su parte, los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE disminuyeron 3.8% -en términos

₅ La proporción presentada del tamaño de empresa proviene de los reportes regulatorios correspondientes a la metodología de creación de reservas por pérdida esperada. Lo anterior, debido a que a partir de enero de 2017 se derogaron los reportes regulatorios correspondientes a la metodología de creación de reservas por pérdida incurrida. Esta información puede diferir respecto a periodos anteriores por reenvíos que realizan las Instituciones.

reales- respecto a mayo de 2019 para ubicarse en \$86 mmdp y conformaron 9.5% de este portafolio. Los demás segmentos de este tipo de cartera (conformados por los créditos de interés social y los garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos), alcanzaron un saldo de \$10 mmdp, así como una participación de 1.1%.

El Índice de Morosidad (IMOR) de la cartera total se situó en 2.41%, 0.25 pp (puntos porcentuales) más que el nivel observado en mayo de 2019. El IMOR de la cartera comercial fue 1.54%, 0.20 pp más respecto al nivel registrado en el mismo mes del año anterior; donde el IMOR de la cartera de empresas presentó un incremento de 0.24 pp al ubicarse en 1.93%.

Con un incremento de 0.44 pp en términos anuales, el IMOR de la cartera de consumo registró un nivel de 4.86%. El IMOR de la cartera de tarjeta de crédito se ubicó en 5.76%, 0.43 pp más que el año anterior; mientras que los créditos de nómina registraron un IMOR de 2.85%, mismo nivel que el registrado en mayo de 2019. Por último, los créditos personales presentaron un IMOR de 7.54%, 1.33 pp más respecto al mismo mes de 2019.

La morosidad de los créditos a la vivienda se situó en 3.17%, 0.52 pp más que en mayo de 2019. El crédito destinado a la vivienda media y residencial alcanzó un IMOR de 2.79%, 0.36 pp más que el año anterior. Por su parte, los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE presentaron un IMOR de 5.91% 2.33 pp más que lo observado el año previo. Por último, el segmento de interés social registró un IMOR de 7.36% y los créditos garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos de 12.08%, lo que representó una disminución de 1.11 pp en el primer caso y un aumento de 3.51 pp en el segundo.

IMOR ^V Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variación en pp	
Cifras en porcentaje		2020	2020	Anual	Mensual
Cartera de crédito total	2.16	2.32	2.41	0.25	0.09
Créditos comerciales	1.34	1.49	1.54	0.20	0.05
Empresas	1.70	1.87	1.93	0.24	0.06
Entidades financieras	0.15	0.12	0.10	-0.05	-0.03
Entidades gubernamentales	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00
Consumo	4.42	4.65	4.86	0.44	0.21
Tarjeta de crédito	5.34	5.60	5.76	0.43	0.16
Personales	6.21	7.00	7.54	1.33	0.54
Nómina	2.85	2.83	2.85	-0.00	0.02
ABCD	2.32	2.61	2.86	0.55	0.25
Automotriz	2.10	2.34	2.46	0.36	0.12
Adquisición de bienes muebles	4.73	5.22	6.69	1.96	1.47
Operaciones de arrendamiento capitalizable	1.49	2.29	2.21	0.72	-0.08
Otros créditos de consumo	3.12	3.00	3.07	-0.05	0.07
Vivienda	2.65	3.13	3.17	0.52	0.04
Media y residencial	2.43	2.77	2.79	0.36	0.02
De interés social	8.47	7.94	7.36	-1.11	-0.58
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	3.58	5.63	5.91	2.33	0.28
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos	8.57	11.74	12.08	3.51	0.34

¹/IMOR = Índice de Morosidad = cartera vencida / cartera total.

Con la finalidad de presentar indicadores complementarios relativos a la calidad de la cartera crediticia, se muestra el Índice de Morosidad Ajustada (IMORA). Éste se ubicó, para el total de la banca, en 4.71% al cierre de mayo de 2020, es decir, 0.28 pp menos que la presentada en mayo de 2019.

IMORA ^{2/} Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variación en pp		
Cifras en porcentaje	2019	2020	2020	Anual	Mensual	
Cartera de crédito total	4.43	4.57	4.71	0.28	0.14	
Créditos comerciales	1.82	2.04	2.12	0.30	0.08	
Empresas	2.31	2.56	2.66	0.35	0.10	
Entidades financieras	0.15	0.14	0.12	-0.03	-0.03	
Entidades gubernamentales	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00	
Consumo	12.90	13.65	13.92	1.02	0.27	
Tarjeta de crédito	15.94	17.02	17.31	1.38	0.30	
Personales	15.42	16.89	17.36	1.94	0.47	
Nómina	10.25	10.49	10.59	0.34	0.10	
Automotriz	5.15	5.87	6.06	0.91	0.19	
Adquisición de bienes muebles	10.80	11.44	13.12	2.32	1.68	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	1.57	2.29	2.21	0.64	-0.08	
Otros créditos de consumo	9.73	10.16	9.99	0.26	-0.17	
Vivienda	3.45	3.78	3.82	0.37	0.04	

^{2/} IMORA = Índice de Morosidad Ajustada = (cartera vencida + suma 12 meses de quitas y castigos) / (cartera total + suma 12 meses de quitas y castigos).

Asimismo, al cierre de mayo de 2020, con un incremento de 0.41 pp respecto al mismo mes de 2019, la razón de estimaciones preventivas respecto a la cartera de crédito total (EPRC/Cartera) fue 3.61%. Esta razón se ubicó en 1.88% para la cartera comercial (0.24 pp más que lo observado el año previo), en 9.47% para el segmento de crédito al consumo (0.55 pp más que en el mismo periodo del año anterior), y en 1.54% para la cartera de vivienda (0.13 pp más que en mayo de 2019).

EPRC / Cartera Total ^{3/} Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variación en pp	
Cifras en porcentaje		2020	2020	Anual	Mensual
Cartera de crédito total	3.20	3.53	3.61	0.41	0.08
Créditos comerciales	1.63	1.84	1.88	0.24	0.04
Empresas	1.85	2.09	2.13	0.29	0.05
Entidades financieras	1.40	1.44	1.48	0.08	0.03
Entidades gubernamentales	0.64	0.62	0.63	-0.01	0.00
Consumo	8.92	9.44	9.47	0.55	0.03
Tarjeta de crédito	11.61	12.44	12.24	0.63	-0.19
Personales	10.40	11.41	11.91	1.50	0.50
Nómina	6.93	7.08	6.96	0.02	-0.12
ABCD	3.77	4.27	4.40	0.63	0.12
Automotriz	3.47	3.78	3.86	0.39	0.08
Adquisición de bienes muebles	7.20	9.06	9.55	2.35	0.49
Operaciones de arrendamiento capitalizable	2.89	3.87	3.76	0.87	-0.12
Otros créditos de consumo	5.03	5.55	6.47	1.45	0.93
Vivienda	1.41	1.51	1.54	0.13	0.03
Media y residencial	1.15	1.20	1.21	0.06	0.01
De interés social	4.60	4.05	3.97	-0.63	-0.09
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	3.10	3.91	4.13	1.03	0.22
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos	3.79	6.48	6.28	2.49	-0.20

^{3/} EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total.

El Índice de Cobertura (ICOR) de la cartera total fue 149.72%, mostrando un nivel de 121.63% para la cartera comercial, 194.76% para consumo y 48.57% para vivienda. En este último caso, el índice es menor por el valor de las garantías para este tipo de financiamiento, las cuales son relevantes para el cálculo de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

ICOR ^{4/} Banca Múltiple	Mayo	Abril	Mayo	Variación en pp	
Cifras en porcentaje	2019	2020	2020	Anual	Mensual
Cartera de crédito total	148.23	151.88	149.72	1.50	-2.15
Créditos comerciales	122.08	122.81	121.63	-0.45	-1.18
Empresas	108.99	111.50	110.42	1.43	-1.08
Entidades financieras	954.95	1,160.52	1,501.24	546.29	340.72
Entidades gubernamentales	1,947,013.71	9,879.34	9,453.90	-1,937,559.81	-425.44
Consumo	201.99	202.79	194.76	-7.23	-8.03
Tarjeta de crédito	217.51	221.94	212.43	-5.08	-9.51
Personales	167.58	162.90	157.91	-9.67	-4.99
Nómina	242.86	250.11	244.05	1.19	-6.07
ABCD	162.93	163.76	153.71	-9.22	-10.05
Automotriz	165.07	161.47	156.83	-8.24	-4.64
Adquisición de bienes muebles	152.27	173.63	142.78	-9.49	-30.84
Operaciones de arrendamiento capitalizable	194.38	169.03	170.20	-24.18	1.18
Otros créditos de consumo	161.00	184.70	210.73	49.74	26.03
Vivienda	53.25	48.30	48.57	-4.68	0.27
Media y residencial	47.48	43.41	43.44	-4.04	0.03
De interés social	54.30	51.06	53.88	-0.43	2.82
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	86.60	69.43	69.87	-16.73	0.45
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos	44.19	55.20	52.01	7.82	-3.19

^{4/} ICOR = Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de balance / cartera vencida.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

La captación total de recursos se ubicó en \$6,887 mmdp, 13.1% más -en términos reales- que la observada al cierre de mayo de 2019. Los depósitos de exigibilidad inmediata registraron un crecimiento anual real de 15.1% y los depósitos a plazo del público en general tuvieron un incremento anual real de 4.1%. Por su parte, la captación a través del mercado de dinero y de los títulos de crédito emitidos, al igual que los préstamos interbancarios y de otros organismos tuvieron un incremento anual real de 8.0% y 35.5% respectivamente.

Balance General Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variacio	iación real %	
Saldos nominales en mmdp	2019 2020	2020	Anual	Mensual		
Captación total	5,923	6,943	6,887	13.1	-1.2	
Depósitos de exigibilidad inmediata	3,341	3,954	3,954	15.1	-0.4	
Depósitos a plazo del público en general	1,452	1,599	1,554	4.1	-3.2	
Mercado de dinero y títulos de crédito emitidos	683	738	759	8.0	2.4	
Cuenta global de captación sin movimientos	13	15	15	13.6	0.8	
Préstamos interbancarios y de otros organismos	434	636	605	35.5	-5.4	

ESTADO DE RESULTADOS

A mayo de 2020, el resultado neto acumulado de la banca múltiple alcanzó \$48 mmdp, cifra 30.9% menor -en términos reales- a la del mismo periodo del año previo.

Banca Múltiple Cifras nominales resultado acumulado en mmdp	Mayo	Mayo	Variación anual		
Cifras nominales resultado acumulado en mmdp	2019	2020	mmdp	% (real)	
Ingresos por intereses	400	402	3	-2.1	
Gastos por intereses	169	156	-13	-10.0	
Margen financiero	231	246	15	3.7	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	58	87	29	46.0	
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	173	159	-14	-10.5	
Comisiones y tarifas netas	51	48	-3	-8.0	
Resultado por intermediación	14	15	1	3.5	
Otros ingresos (egresos) de la operación	8	3	-5	-59.6	
Gastos de administración y promoción	155	163	8	2.3	
Resultado de la operación	92	63	-29	-32.9	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	2	1	59.3	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	93	66	-28	-31.6	
Impuestos a la utilidad netos	-26	-17	8	-33.5	
Resultado antes de operaciones discontinuadas	68	48	-20	-30.9	
Operaciones discontinuadas	0	0	0	n.a.	
Resultado neto	68	48	-20	-30.9	

n. a. No aplica.

La rentabilidad de los activos (ROA) tuvo una disminución anual de 0.32 pp, ubicándose en 1.38%; mientras que la rentabilidad del capital (ROE) disminuyo 2.68 pp respecto al mismo mes del año anterior y registró un nivel de 13.26% durante mayo de 2020.

La disminución de ambos indicadores, se debió a la disminución anual real del resultado neto acumulado a 12 meses (13.6%) en comparación con los incrementos observados tanto en el activo (6.1%) como en el capital contable (3.8%), considerando para éstos el promedio de los últimos doce meses.

INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variación	n Anual
(mmdp)	2019	2020	2020	mmdp	% (real)
Resultado neto (acumulado 12 meses)	162	149	144	-18	-13.6
Activo Promedio (12 meses)	9,534	10,256	10,399	865	6.1
Capital Contable Promedio (12 meses)	1,017	1,077	1,086	69	3.8

INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple	Mayo 2019	Abril 2020	Mayo 2020	Variaciór		
(%)	2013	2020	2020	Anual	Mensual	
ROA ^{5/}	1.70	1.45	1.38	-0.32	-0.07	
ROE ^{6/}	15.93	13.80	13.26	-2.68	-0.54	

 $^{^{\}rm 5/}$ ROA: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Activo total, promedio de 12 meses.

 $^{^{6/}}$ ROE: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Situación financiera

Como resultado de aplicar procesos de mejora continua para elevar la calidad en la información recibida, a partir de enero 2020 se realizaron modificaciones a la metodología de evaluación de calidad de la información de Situación Financiera con las siguientes consideraciones:

- 1. Forman parte de la evaluación el total de reportes regulatorios de Situación Financiera de acuerdo a Disposiciones y con nuevos ponderadores.
- 2. Se considera una ventana de 13 periodos que impactarán por omisión, oportunidad y/o reprocesos en cualquiera de los reportes regulatorios durante los periodos considerados en la evaluación.
- 3. La combinación de factores (oportunidad y reenvío) de reportes regulatorios se define de acuerdo al comportamiento histórico del sector.
- 4. A efecto de que el sector tuviera conocimiento de los impactos de aplicar la nueva metodología se llevó a cabo la evaluación de manera paralela durante el último trimestre de 2019, utilizando la metodología anterior y la presente.

Para la evaluación de la información financiera correspondiente al mes de mayo de 2020, el semáforo verde fue para las instituciones que enviaron información completa (series R01, R04 A, R06, R07, R08, R10, R12, R13 y R34) y cumple con los criterios mínimos de calidad y consistencia. Por su parte, las instituciones que entregaron información completa, pero presentan deficiencias que afectan el análisis o interpretación de la información en menos de tres periodos, fueron calificados en semáforo amarillo; y aquellas instituciones que omitieron información, entregaron información incompleta o con inconsistencias graves o inconsistencias en tres o más periodos, fueron calificadas en semáforo rojo.

Con cifras al mes de mayo de 2020, de las 51 instituciones que integran la banca múltiple, 47 fueron evaluadas en semáforo verde y cuatro instituciones: Banregio, Afirme, Accendo Banco y Forjadores en semáforo amarillo.

Consistencia con la información detallada de cartera

CARTERA COMERCIAL

La metodología de evaluación de calidad de la información de cartera comercial, considera dos periodos de revisión: el periodo actual (mayo 2020) y el periodo histórico (a partir de enero 2019 hasta abril 2020).

En la evaluación por inconsistencia de los saldos de cartera y de estimaciones preventivas para riesgo crediticio (EPRC) del periodo, se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera de mayo 2020 contra los reportes de información detallada para el mismo periodo. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

La calificación en color amarillo es para aquellas instituciones que presentan una diferencia absoluta entre las cifras de estos dos reportes superior a 0.50% y menor a 1.0% o enviaron un reporte fuera de la fecha límite de entrega y la calificación en rojo es para los que tienen una diferencia absoluta mayor o igual a 1.0% o enviaron 2 o más reportes fuera de la fecha límite de entrega.

En la evaluación de saldos del periodo de mayo 2020, nueve bancos presentaron inconsistencias. Para la cartera de empresas se asignó una calificación en amarillo a Monex, en rojo se evaluó a Invex, MUFG Bank, J.P. Morgan, Autofin, Consubanco y Banco Base. Para la cartera de entidades financieras se calificó en rojo a Autofin, Banco Ahorro Famsa y ABC Capital. Adicionalmente y por entregar 2 o más reportes después de la fecha límite de entrega se calificó en rojo en la cartera de empresas a ABC Capital y CIBanco.

En la evaluación de saldos de EPRC con cifras a mayo 2020, nueve bancos presentaron inconsistencias. Para la cartera de empresas se asignó una calificación en amarillo a Invex, en rojo se evaluó a MUFG Bank, J.P. Morgan, Autofin, Consubanco, Banco Base y KEB Hana Bank. Para la cartera de entidades financieras se asignó una calificación en rojo a Autofin, Banco Ahorro Famsa y ABC Capital. Para la cartera de estados y municipios se calificó en rojo a Banco Ahorro Famsa. Adicionalmente y por entregar 1 reporte después de la fecha límite de entrega, se calificó en amarillo la cartera de empresas a ABC Capital.

Para la evaluación de la información histórica de saldos de cartera y de saldos de EPRC, se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera contra los reportes de información detallada para el mismo periodo de enero de 2019 a abril de 2020, considerando los reenvíos realizados hasta el 22 de junio de 2020. Para determinar el color del semáforo se considera la evaluación que presentó mayor diferencia dentro del periodo evaluado. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

En la evaluación de la información histórica de saldos de cartera, nueve bancos presentaron inconsistencias. Para la cartera de empresas se asignó una calificación en rojo a HSBC, Invex, Accendo Banco, MUFG Bank, J.P. Morgan, Autofin, Banco Ahorro Famsa y Banco Base. Para la cartera de entidades financieras se calificó en rojo a Autofin, Banco Ahorro Famsa e Intercam Banco. Para la cartera de y estados y municipios se calificó en rojo a Banco Ahorro Famsa.

En la evaluación de la información histórica de EPRC, trece bancos presentaron inconsistencias. Para la cartera de empresas, se asignó una calificación en amarillo a HSBC, en rojo se evaluó a BBVA Bancomer, Invex, Accendo Banco, Bank of America, MUFG Bank, J.P. Morgan, Autofin, Banco Ahorro Famsa, Intercam Banco, ABC Capital, Banco Base e Inmobiliario Mexicano. Para la cartera de entidades financieras se evaluó en rojo a BBVA Bancomer, J.P. Morgan, Autofin e Intercam Banco. Finalmente, para la cartera de estados y municipios se calificó en rojo a Banco Ahorro Famsa.

CARTERA A LA VIVIENDA

En la evaluación por inconsistencia de los saldos de cartera de vivienda y de EPRC se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera de mayo de 2020 contra los reportes de información detallada de vivienda para el mismo periodo.

La calificación en color amarillo es para aquellas instituciones que presentan una diferencia absoluta entre las cifras de estos dos reportes superior a 0.25% y menor o igual al 1.0% o con entrega parcial (un reporte regulatorio de tres que componen los reportes de vivienda) posterior a la fecha de disposición y la calificación en rojo es para las entidades que tienen una diferencia absoluta mayor a 1.0% o con la entrega extemporánea de dos o más reportes regulatorios de vivienda.

En la evaluación de la información de saldos, seis bancos presentaron inconsistencias. Se asignó una calificación en amarillo a HSBC e Inbursa y en rojo se evaluó a Banamex, Autofin, Inmobiliario Mexicano y Bancrea.

En la evaluación de la información de saldos correspondientes a las EPRC, tres bancos presentaron inconsistencias. Se asignó una calificación en amarillo a Inbursa y en rojo a Banamex e Inmobiliario Mexicano.

Adicionalmente y por entregar reportes después de la fecha límite de entrega se calificó en rojo a BBVA Bancomer y CIBanco tanto en saldos de cartera como en saldos de EPRC.

Para la evaluación de la información histórica, se comparan los importes recibidos en los reportes de información detallada de cartera a la vivienda contra los reportes de situación financiera para el mismo periodo de enero 2019 a abril 2020, considerando los reenvíos realizados hasta el 22 de junio de 2020. Para determinar el color del semáforo se considera la evaluación que presentó mayor diferencia dentro del periodo evaluado. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

En la evaluación de la información histórica de saldos de cartera a la vivienda, cinco bancos presentaron inconsistencias. Se asignó una calificación en rojo a Banco del Bajío, Autofin, Banco Ahorro Famsa, Inmobiliario Mexicano y Bancrea.

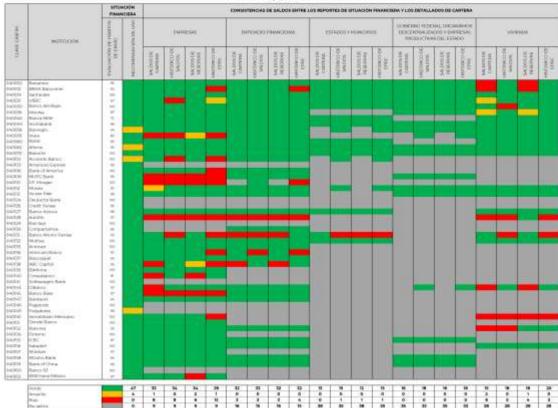
En la evaluación de la información histórica de saldos correspondientes a las EPRC, tres bancos presentaron inconsistencias. Se asignó una calificación en rojo a Autofin, Banco Ahorro Famsa e Inmobiliario Mexicano.

La calidad de la información contenida en los reportes regulatorios que envían las instituciones a esta Comisión es evaluada periódicamente, por lo que es importante para los usuarios de la misma, considerar que el semáforo de calidad se actualiza constantemente⁶.

FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD Y CONSISTENCIA

⁶ De encontrarse inconsistencias en la calidad de la información reportada, se considerará realizar las observaciones correspondientes y en su caso, el inicio del proceso de sanción, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Evaluación de la Calidad de la Información Banca Múltiple Mayo 2020



- La información cumple con los criterios mínimos de calidad y consistencia, por tanto, puede ser utilizada.
- La información no cumple con criterios mínimos de calidad y consistencia establecidos por esta Comisión, por lo que debe usarse con reservas.
- No se recomienda el uso de la información ya que presenta inconsistencias graves o no presentaron la información en el plazo establecido en las Disposiciones.

INFORMACIÓN DETALLADA

Para mayor detalle, la CNBV pone a disposición del público a través de su portal de Internet, www.gob.mx/cnby, la información estadística de cada una de las entidades que forman parte del sector de banca múltiple. Para conocer a las instituciones que envían información con el propósito de subsanar el incumplimiento en tiempo de los niveles mínimos de calidad establecidos por la CNBV, se puede consultar la ficha de calidad y consistencia en el Portafolio de Información publicado en la página de Internet de esta Comisión, la cual se ubica, aquif

000



Para mayor información:

Boletín Estadístico completo



Portal de Internet: https://www.gob.mx/cnbv



Portafolio de Información: https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx